



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 ABR 2013	
Recibido.....	12 <sup>10</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	24534.....D.B.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA** vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad, de la Agencia Provincial de Seguridad Vial y del Concejo Provincial de Seguridad Vial, por su orden, en relación a las políticas públicas de prevención de accidentes **INFORME** :

- 1- Que tipo de políticas, cuantas y cuales son las que se están llevando a cabo en este momento.
- 2-Cuál fue la fecha de inicio de tales planes y cual es la fecha de finalización probable.
- 3- Cual es la forma de implementación en toda la provincia y si se contemplan discriminados según las características demográficas, geográficas, accesos a grandes ciudades y caminos rurales.
- 4- Si existen planes de prevención específicos para ciclomotores.
- 5- Respecto del Observatorio Vial: explicitar las razones por las que no se han publicado los informes de accidentes desde julio de 2012 ; y si el organismo funciona total o parcialmente.



ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial



EDUARDO TONIOLLI  
Diputado Provincial  
Mesa de Movimiento Evita - F.P.V



GERARDO RICO  
DIPUTADO PROVINCIAL  
PRESIDENTE DEL BLOQUE  
MOVIMIENTO EVITA



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **FUNDAMENTOS:**

Entre el miércoles 27 de marzo y el martes 2 de abril del cte.año (fin de semana largo de Semana Santa), lamentamos en Santa Fe la pérdida por accidentes de tránsito de 11 personas. Se suma a esto las 626 víctimas de 2011 (en un 50% menores de edad) y las 652 de 2012. Santa Fe se ubica en el segundo lugar con mayor cantidad de muertes en accidentes de tránsito, seguido por Córdoba.

Existiendo 3 dependencias del Estado Provincial Ministerio de Seguridad, de la Agencia Provincial de Seguridad Vial y del Concejo Provincial de Seguridad Vial encargadas y responsables, el número de víctimas no descende y las estadísticas son alarmantes.

Consideramos que la prevención, además del mantenimiento de rutas y caminos rurales son esenciales para que estas cifras sean saldadas y dejemos de lamentar más pérdidas humanas por negligencias y la falta de políticas a este respecto.

Por otro lado, es necesario que se publiquen y se desarrollen las actividades del Observatorio Vial dependiente de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, que nos permitiría a través de esos informes de datos efectivizar las políticas de prevención y ejecución.

Resultan relevantes los números, en ascenso, las víctimas fatales en accidentes de motocicletas. Sobre todo en el grupo etario de 15 a 22 años en lo largo y ancho de la provincia.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto de comunicación.



**ALIZA INÉS DAMIANI**  
Diputada Provincial



**EDUARDO TONIOLI**  
Diputado Provincial  
M.P. Movimiento Evita - F.P.V



**GERARDO RICO**  
DIPUTADO PROVINCIAL  
PRESIDENTE DEL BLOQUE  
MOVIMIENTO EVITA